

Dotan con 1.4 hectáreas de humedales a Atenco para saneamiento hidrológico



Pág. 7

PORTAL

Libерación

Se deslindan transportistas de accidentes de autobuses de pasajeros y culpan al gobierno de los siniestros

» MARTHA ROMERO

El delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (Canapat) en el Estado de México, Odilón López Nava, deslindó al sector transportista de responsabilidad exclusiva en

los accidentes registrados durante las últimas fechas y señaló a las autoridades como responsables de no aplicar el reglamento de tránsito.



Pág. 2

Sheinbaum amplía oferta universitaria en Edomex con UNRC en Nicolás Romero



Pág. 5

Delincuencia aprovecha la disfunción familiar para reclutamiento de menores: exmagistrada



Pág. 5

Es imposible descartar la salud mental en formación profesional, afirma rectora de la UAEM



Pág. 6

Sheinbaum tiende la mano a los ecatepenses para renovar las redes de agua potable



Pág. 4

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ofreció apoyo para que el próximo año se realicen trabajos para rehabilitar redes de agua potable y drenaje de Ecatepec, muchas de ellas obsoletas, lo que busca mejorar ambos servicios.



Con singular alegría

Gilda Montaña

La imitación de Cristo

...La obra de Kempis propone precisamente ese regreso al interior. Recuerda que la dignidad de una persona no se mide únicamente por lo que posee, por el lugar que ocupa o por el reconocimiento que recibe, sino también por la manera en que conduce su vida

Pág. 6



CANTAR LAS CUARENTA

DON DÁMASO

MÉXICO SE DESANGRA

...no basta con entregar recursos y contar beneficiarios. Los apoyos pueden ser indispensables para aliviar carencias y abrir oportunidades, pero deben formar parte de derroteros que conduzcan al aprendizaje, al trabajo y a la autonomía...

Pág. 5



¡Que no entren a tu casa sin respetar la ley!
El cateo y los límites del poder

Manuel Montes de Oca Colín

...cuando las autoridades ingresan a un domicilio para buscar personas u objetos relacionados con un delito, no pueden actuar por simple sospecha, voluntad propia o abuso de poder...

Pág. 7

Sin insumos, sin garantías laborales y sin respuesta a demandas, personal del IMSS mantiene bloqueos en Paseo Toluca



Pág. 2



Pág. 3

Ayuntamiento de Toluca silencia a las naciones originarias; alcalde no representa a Morena: Andrea Álvarez

Se deslindan transportistas de accidentes de autobuses de pasajeros y culpan al gobierno de los siniestros

» MARTHA ROMERO

El delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (Canapat) en el Estado de México, Odilón López Nava, deslindó al sector transportista de responsabilidad exclusiva en los accidentes registrados durante las últimas fechas y señaló a las autoridades como responsables de no aplicar de manera adecuada el reglamento de tránsito.

Ante los cuestionamientos sobre las acciones del sector frente a los hechos de tránsito, sostuvo que el problema no puede atribuirse únicamente a los operadores o empresas de transporte público, pues también intervienen las condiciones en las que funcionan las vialidades y la actuación de las autoridades encargadas de regularlas.

“Las autoridades hasta el momento han sido omisas porque es una obligación aplicar la normati-



dad”, afirmó al tiempo de hacer un llamado a los gobiernos municipales, al gobierno estatal y a las instancias de movilidad para reforzar la

aplicación de las reglas de tránsito.

Consideró que la falta de cumplimiento de las normas genera condiciones de “anarquía” en las

calles, por lo que deben existir sanciones para quienes infrinjan las disposiciones, independientemente de si se trata de operadores del transporte público, automovilistas, motociclistas o peatones.

López Nava sostuvo que en los hechos de tránsito participan diversos factores, entre ellos personas que cruzan por lugares prohibidos, vehículos que obstruyen espacios destinados a la circulación y comercio ambulante que ocupa banquetas y vialidades.

En este sentido, cuestionó las condiciones de algunos puntos de Toluca y su zona metropolitana, donde la obstrucción de vialidades afecta tanto al transporte público como a los demás usuarios, como los alrededores de la Central de Abastos de Toluca, la vialidad Toluca-Zinacantepec, la zona de la Terminal de Toluca y la ciclovía de Isidro Fabela.

Señaló que debe revisarse la manera en que se otorgan las licencias de conducir, tanto para opera-

dores del transporte público como para conductores particulares, además de fortalecer la capacitación y el conocimiento de las normas viales.

Respecto al caso del adolescente que habría conducido un autobús de transporte público, reconoció que la empresa involucrada deberá asumir la responsabilidad correspondiente, aunque insistió en que este tipo de situaciones no deben utilizarse para atribuir todos los accidentes al sector transportista.

Desde su perspectiva, dijo, existen tres instancias involucradas en la aplicación de las disposiciones de tránsito: la Secretaría de Seguridad, las autoridades municipales con facultades para aplicar el reglamento y la Secretaría de Movilidad, además de la Secretaría de Finanzas en lo relacionado con el cobro de las multas.

Consideró que debe existir una mayor coordinación entre las autoridades para que las infracciones puedan aplicarse de manera efectiva y, posteriormente, cobrarse mediante mecanismos más ágiles y digitales.

Finalmente, insistió en que mientras no se aplique de manera efectiva el reglamento de tránsito continuarán presentándose condiciones que favorecen los hechos viales, por lo que pidió a las autoridades asumir su responsabilidad en la regulación de las vialidades y en la aplicación de sanciones.

(Foto: Martha Romero)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Lunes 12 de octubre de 2026,
Año 27, No. 7663

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

Sin insumos, sin garantías laborales y sin respuesta a demandas, personal del IMSS mantiene bloqueos en Paseo Tollocan

» DIANA SOLÓRZANO

Por tercer día consecutivo, trabajadores activos, jubilados y pensionados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) mantienen una protesta afuera del Hospital General Regional No. 220, en Toluca, donde Paseo Tollocan permanece bloqueado en ambos sentidos, lo que afecta la circulación en una de las principales vías de conexión del Valle de Toluca.

Los manifestantes demandan el abastecimiento de insumos y materiales médicos, mejores condiciones laborales, pensiones dignas y respeto a sus derechos. También rechazan modificaciones a los estatutos que, aseguran, vulneran sus derechos laborales y de expresión, además de denunciar presuntos actos de intimidación por parte de la representación sindical.

“No tenemos insumos, no tenemos material para trabajar, las autoridades no responden, no tenemos sábanas para cubrir a nuestros pacientes”, señaló Justino García Colín, uno de los manifestantes.

El personal inconforme tam-



bién exige un incremento salarial que considere justo, al calificar como insuficiente la propuesta de 2.9%, la cual consideran una ofensa frente a las carencias que enfrentan en sus centros de trabajo.

Aseguran que, pese a la falta de materiales y a las presuntas represalias, continúan con sus labores para atender a los pacientes, por lo que insisten en la necesidad de que las autoridades escuchen sus

demandas.

Entre sus consignas destacan “salario justo, retiro digno”, con las que buscan visibilizar sus exigencias en materia salarial, de pensiones y condiciones de trabajo.

Mientras tanto, en un comunicado emitido, el IMSS informó que sus hospitales y clínicas continúan operando y aseguró que respetará el resultado de la votación. Sin embargo, no confirmó un acuerdo

para levantar las protestas antes de la consulta prevista para el 14 de octubre, en la que se definirá la situación salarial.

Mientras tanto, las afectaciones viales continúan sobre Paseo Tollocan, donde ambos sentidos permanecen bloqueados a la altura del hospital. En el tramo de la protesta, la circulación vehicular es prácticamente nula, mientras carpas y lonas permanecen instaladas afuera de las instalaciones médicas.

Los manifestantes permiten el paso de vehículos que trasladan a personas enfermas, así como de ambulancias, aunque la circulación general permanece afectada. Por ello, se recomienda a los automovilistas que transitan por la zona tomar rutas alternas y considerar mayores tiempos de traslado.

La protesta se mantiene a la espera de la consulta del 14 de octubre, fecha en la que se prevé conocer la decisión sobre la propuesta salarial y los siguientes pasos del movimiento.

(Foto: Diana Solórzano)

» DIANA SOLÓRZANO

Integrantes de pueblos originarios de Toluca denunciaron que el ayuntamiento les negó el equipo de sonido durante una ceremonia para conmemorar el Día Nacional del Maíz, pese a que, aseguraron, contaban con el oficio para realizar el evento en la Alameda.

Los inconformes señalaron que las bocinas se encontraban instaladas en el lugar, pero no fueron encendidas, situación que, afirmaron, les impidió desarrollar la actividad como estaba prevista.

“Tristemente nos negaron el audio. Desafortunadamente muchas veces sólo son palabras las que dice el gobierno y no va en concordancia con lo que hacen, nos quitaron el audio y no nos lo permitió el ayuntamiento de Toluca”, expresaron.

Durante la actividad que tenía como propósito agradecer a la Madre Tierra y a sus ancestros por estar presentes en el lugar, los participantes cuestionaron la actuación del gobierno municipal encabezado por Ricardo Moreno Bastida, al considerar que este tipo de decisiones afectan las costumbres y tradiciones de los pueblos originarios.

“Pareciera que hay división en

Ayuntamiento de Toluca silencia a las naciones originarias; alcalde no representa a Morena: Andrea Álvarez

Morena, hay muchos que quieren gobernar sin hacer nada y así no se hacen las cosas, necesitamos que respeten”, manifestaron.

Andrea Álvarez, consejera de Morena por el distrito 34, sostuvo que, aunque se identifican con la Cuarta Transformación y pertenecen a Morena, no respaldan las acciones del alcalde de Toluca, pues consideran que existe una contradicción entre los principios que promueve el partido y el trato que reciben las comunidades.

“Tenemos un color al que pertenecemos que es Morena, pero él mancha nuestro partido, no todos somos así, nosotros tenemos una ideal de ayudar”, declaró.

Asimismo, consideraron que



impedirles utilizar el sonido representa una afectación a sus prácticas culturales y señalaron que la actuación del gobierno municipal no corresponde con los planteamientos que ha expresado el alcalde.

“En lugar de ayudar, de contribuir, y aportar no va acorde con lo que ha dicho Ricardo Moreno”, señalaron.

Los participantes también manifestaron sentirse discriminados y acusaron que las comunidades indígenas son buscadas durante los procesos electorales, pero que posteriormente enfrentan falta de respaldo institucional.

Indicaron que, pese a las difi-

cultades, continúan organizándose para preservar sus tradiciones y visibilizar sus raíces. De acuerdo con lo expuesto por los asistentes, Toluca llegó a contar con 25 pueblos originarios, pero algunos han ido desapareciendo, situación que atribuyeron, entre otros factores, a la falta de apoyo de las autoridades.

Finalmente, advirtieron que las comunidades originarias del municipio enfrentan abandono y un deterioro de sus condiciones, por lo que insistieron en la necesidad de que las autoridades respeten sus expresiones culturales y contribuyan a su preservación.

(Foto: Diana Solórzano)

Juan Carlos, preso desde 2005, presume su inocencia y la CODHEM avala petición de amnistía

» MARTHA ROMERO

Juan Carlos Ramírez Michaca lleva 21 años en prisión, luego de ser detenido en 2005, cuando tenía 19 años, acusado de homicidio. Él y sus defensores sostienen que fue condenado por delitos que no cometió.

Actualmente permanece en el Centro de Prevención y Reinserción Social de Otumba, mientras se solicita al Poder Judicial del Estado de México que valore la procedencia de la amnistía, petición respaldada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM).

El análisis del caso identificó presuntas irregularidades relacionadas con la legalidad de su detención, deficiencias en su defensa y omisiones en la investigación de indicios de posibles actos de tortura, aspectos que podrían haber afectado el desarrollo del proceso penal y el esclarecimiento de los hechos.

Entre los señalamientos se encuentra que el derecho a una defensa adecuada no se limita a contar con un abogado, sino que requiere una intervención profesional capaz de identificar irregularidades, cuestionar actuaciones y recurrir a los mecanismos legales disponibles.

También advirtió la falta de una investigación oportuna, imparcial y efectiva de los indicios de tortura, omisiones que tienen implicaciones para el acceso a la justicia y la determinación de las circunstancias en que ocurrieron los hechos, pero la existencia de indicios no determina por sí misma responsabilidades penales.

El caso ha llegado a instancias internacionales. La Unidad de Gra-

ves Violaciones de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México ha acompañado a familiares y abogadas particulares de Juan Carlos ‘N’ en reuniones de seguimiento.

Además, el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de las Naciones Unidas inició una investigación relacionada con el caso.

Por otra parte, Juan Carlos ‘N’, acompañado de sus abogadas particulares y de la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT), presentó un recurso ante la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

En una respuesta dirigida al Gobierno de México, la relatora expresó su preocupación por las condiciones y el contexto del caso y solicitó información sobre las investigaciones iniciadas.

La revisión también consideró las posibles desventajas que enfrentan las personas ante el sistema de justicia por factores como desigualdad y estigmatización, condiciones que pueden limitar el ejercicio efectivo de sus derechos.

Si bien el organismo presentó ante el Poder Judicial los elementos que respaldan su petición, la resolución sobre la procedencia de la amnistía corresponde a las autoridades judiciales.

(Foto: Especial Portal)



Muere joven de 16 años arrollado por tren de carga en Teotihuacán

» ORLANDO SALINAS

Un joven de 16 años de edad perdió la vida tras ser arrollado por el tren en la comunidad de Santiago Atlatongo, municipio de Teotihuacán.

Fue la mañana de este domingo que vecinos de Ejidos de Santa Catarina, poblado de Santiago Atlatongo, reportaron el hallazgo del cuerpo de una persona tirada en las vías del tren.

Al lugar arribaron los servicios de emergencias quienes certificaron que ya no contaba con signos vitales.

Al lugar llegaron policías

municipales y elementos de la Fiscalía Mexiquense, quienes realizaron las diligencias correspondientes.

De acuerdo con las primeras diligencias, el joven fue identificado como Adrik, de 16 años de edad, oriundo del municipio de Acolman, quien presuntamente intentó cruzar la vías, pero no lo logró.

La zona fue acordonada mientras que los peritos mexicanos realizaron las diligencias correspondientes y ordenaron el levantamiento del cuerpo.

(Foto: Especial Portal)



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ofreció apoyo para que el próximo año se realicen trabajos para rehabilitar redes de agua potable y drenaje de Ecatepec, muchas de ellas obsoletas, lo que busca mejorar ambos servicios.

Sheinbaum Pardo, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y la alcaldesa Azucena Cisneros Coss inauguraron el Sendero Seguro y Parque Lineal de avenida Gobernador Licenciado Ignacio Pichardo Pagaza, de 1.6 kilómetros de longitud, donde se instalaron mil 220 luminarias y se rehabilitaron totalmente la vialidad y el camellón en beneficio de más de 15 mil habitantes de 11 colonias de la Quinta Zona de Ecatepec.

La obra forma parte del Plan Integral de la Zona Oriente del Estado de México y por el gobierno federal participaron las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con autoridades del Estado de México y de Ecatepec.

La gobernadora Delfina Gómez reconoció que “trabajando en equipo y en coordinación se pueden hacer grandes cosas, pero finalmente tiene que haber un líder que nos oriente y nos guíe y nos dé pauta para seguir trabajando y ese es nuestra querida presidenta (de la república)”.

Cisneros Coss agradeció el apoyo otorgado a Ecatepec por Claudia

Sheinbaum tiende la mano a los ecatepecenses para renovar las redes de agua potable

Sheinbaum y Delfina Gómez, y destacó que la creación del Sendero Seguro de avenida Pichardo Pagaza ayudó a poner atención a problemas que enfrenta Ecatepec, como el huachicoleo del agua y las deficiencias en las redes de distribución del líquido y del drenaje, que afectan sobre todo a la Quinta Zona.

La alcaldesa de Ecatepec reafirmó su compromiso ante la presidenta de la república “de seguir levantando este gran municipio y el compromiso con todos los vecinos, atentos siempre a todo lo que hay que hacer todavía, que falta mucho”.

Cisneros Coss pidió a Claudia Sheinbaum “no soltarnos de su mano y que este pueblo amado y este pueblo trabajador, es un pueblo que además cierra filas con usted presidenta, gobernadora querida, y que también estamos interviniendo los camellones como nunca, siguiendo una instrucción y que nos ha dado muy buenos resultados”.

La presidenta de la República reiteró su apoyo para rehabilitar el próximo año las redes de agua potable y drenaje de Ecatepec, y evitar



fugas en las mismas, en beneficio de la población.

Recordó que hace dos años no funcionaban 52 pozos de agua de Ecatepec, los cuales actualmente están en operación, por lo que hay más líquido disponible y poco a poco mejora el abasto en el municipio, lo que se complementará con la rehabilitación de las redes de distribución.

Tania Carro Toledo, subsecretaria de Comunicaciones y Transportes de SICT, detalló que el Sendero Seguro tiene 1.6 kilómetros de longitud y fueron instaladas mil 220 luminarias

entre los tres órdenes de gobierno, además de que el gobierno de Ecatepec sembró seis mil 270 plantas ornamentales y 455 árboles de especies forestales, así como intervino más de mil 300 metros cuadrados con pintura en fachadas y murales con temas alusivos al Día de Muertos y de aves, para embellecer la vialidad.

Cisneros Coss reconoció que la avenida Pichardo Pagaza es un ejemplo de la transformación y del trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, lo que rinde frutos a favor de la comunidad.

El camellón fue remozado con ciclovía, aparatos de ejercitación, juegos infantiles, cancha de basquetbol, vegetación y rescate de diversos espacios, entre otras obras.

El gobierno de Ecatepec repavimentó los dos sentidos de la vialidad, desde el Circuito Exterior Mexiquense hasta avenida Central, con inversión de 13 millones de pesos de recursos propios, además de que también fueron repavimentadas calles aledañas.

La Sedatu construyó el Parque Lineal, lo que incluyó rehabilitación de paraderos del transporte público, área de juegos, multicancha, espacio de boxeo, sanitarios, ciclovía, andadores, zonas de absorción de agua y luminarias, mientras que la SICT estuvo a cargo del Sendero Seguro, también con luminarias.

Cisneros Coss adelantó que serán habilitados en Ecatepec otros Senderos Seguros similares, con el fin de brindar mayor seguridad a la población del municipio.

La inauguración del Sendero Seguro también fue atestiguada por Jesús Antonio Esteban Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

(Foto: Especial Portal)

Coordinan Sheinbaum y Delfina la estrategia de salud en Edomex

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la gobernadora Delfina Gómez Álvarez realizaron una reunión de coordinación con instituciones de salud en Metepec y reconocieron la labor comunitaria de las y los Servidores de la Nación en Toluca, como parte del segundo día de su gira de trabajo por el Estado de México, con actividades enfocadas en mejorar la atención médica y acercar los programas sociales a las familias mexiquenses.

En Metepec, las mandatarias se reunieron con autoridades de salud federales y estatales, así como con representantes del IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar, para fortalecer los servicios médicos que recibe la población mexiquense mediante el trabajo conjunto de estas instituciones.

Posteriormente, en Toluca, reconocieron a las y los Servidores de la Nación por sus recorridos en las comunidades para acercar los programas sociales a las familias que más lo necesitan. Esta labor permite mantener un vínculo directo entre las instituciones y la población en sus propias comunidades.

“La transformación avanza en el Estado de México con el valioso apoyo de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum”, expresó la gobernadora Delfina Gómez Álvarez a través de sus redes sociales.

En las actividades participaron David Kershenovich Stalnikowitz, Secretario de Salud del Gobierno de México, y Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Bienestar, además de autoridades de instituciones federales y estatales.

(Foto: Especial Portal)



“La chamba se nota” en el Edomex, afirma Pepe Couttolenc sobre DGA

Tras acompañar a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez en sus cuatro informes regionales en Donato Guerra, Cuautitlán Izcalli, Chicoloapan y San Felipe del Progreso, José Alberto Couttolenc Buentello, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), destacó los resultados alcanzados durante los primeros tres años de gobierno y los proyectos anunciados para los próximos años.

“La verdad es que la chamba se nota. Hay resultados que hablan por sí solos y están mejorando la vida de las y los mexiquenses. Se ha avanzado muchísimo y nuevos proyectos importantes para nuestro estado”, señaló el también dirigente estatal del PVEM.

Como muestra, mencionó que entre 2022 y 2024 casi 1.9 millones de mexiquenses superaron la condición de pobreza; uno de cada tres empleos formales generados en el país se creó en el Estado de México; entre 2024 y 2025 la tasa de incidencia delictiva disminuyó 15.5 por ciento; y la superficie afectada por incendios forestales se redujo más de 86 por ciento entre 2024 y 2026.

En Donato Guerra resaltó la rehabilitación y mantenimiento de más



de mil 600 kilómetros de caminos en 38 municipios del sur mexiquense, en beneficio de cerca de 3 millones de personas. En Cuautitlán Izcalli destacó 333 obras de infraestructura y movilidad, entre ellas la rehabilitación integral de 108 kilómetros del Periférico Norte.

En Chicoloapan subrayó la inversión superior a 110 mil millones de pesos del Plan Integral de la Zona Oriente para movilidad, salud, agua, educación y servicios públicos, en coordinación con el Gobierno de México y los municipios. En San Felipe del Progreso señaló las obras en materia de agua que han beneficiado a más de 1 millón 560 mil personas del norte y Valle de Toluca.

Sobre lo que viene, Couttolenc Buentello mencionó la Universidad Agroalimentaria del Sur, en Coatepec Harinas; la construcción y rehabilitación de cinco hospitales, con una inversión de 9 mil 400 millones de pesos; y las Clínicas de Salud “Bienestar Contigo”, que brindarán atención médica gratuita de primer nivel.

En movilidad destacó la Línea 5 del Mexibús Lechería-El Rosario, que beneficiará a habitantes de Cuautitlán Izcalli, Naucalpan, Tlaxiaco y Tlalnequillo, y la Línea 6 Zinacantan-Lerma, conectada con el Tren Interurbano México-Toluca. También mencionó los Centros Colibrí para atender a niñas, niños y adolescentes en situación de calle o vulnerabilidad.

Más allá de las cifras, reconoció la cercanía y sencillez que Delfina Gómez ha impregnado a su gobierno, así como su disposición para escuchar, atender y mantenerse en territorio.

Finalmente, reiteró el respaldo del Partido Verde y retomó lo expresado ante la gobernadora en el Congreso local: “Quiero reafirmar nuestra disposición absoluta para seguir trabajando con ella por el bien del Estado de México”.

(Foto: Especial Portal)

Sheinbaum amplía oferta universitaria en Edomex con UNRC en Nicolás Romero

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo inauguró la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC) Unidad Académica Nicolás Romero, Estado de México, que otorgará el derecho a la educación a 800 estudiantes en siete licenciaturas: Inteligencia Artificial, Ciencias de Datos, Ciencias de la Comunicación, Contaduría y Finanzas, Derecho y Seguridad Ciudadana, Filosofía e Historia, y Psicología.

“Creamos una beca que se llama Gertrudis Bocanegra para licenciatura, que es un apoyo igual al de la Benito Juárez que tuvieron en Media Superior para transporte, así que viene también la beca Gertrudis Bocanegra para todas y para todos. Solo quiero pedirles algo: que los mismos que están entrando a la universidad, sean los mismos que salgan”, anunció desde este nuevo plantel.

A su vez, afirmó que la educación es el corazón de la Transformación, pues no solo abre nuevas puertas y genera igualdad, sino que también le cierra la puerta a la violencia, a la delincuencia y a la corrupción.

Recordó que la meta del gobierno de México es construir más preparatorias hasta generar 400 mil



nuevos lugares en Educación Media Superior y más universidades para más de 350 mil nuevos lugares en Educación Superior.

En el caso particular de la UNRC plantel Nicolás Romero puntualizó que las 400 personas que no entraron en la modalidad presencial iniciarán sus estudios en la modalidad a distancia y anunció

la ampliación de dicho plantel; además de la construcción de un nuevo Bachillerato Nacional ‘Margarita Maza’ en este municipio.

La rectora de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, Alma Herrera Márquez, resaltó que en solo cuatro días las y los estudiantes saturaron las siete licenciaturas de este plantel, por lo que anunció

que próximamente se ampliará la oferta académica para recibir a más estudiantes.

La estudiante de la carrera de Psicología en el plantel Nicolás Romero de la UNRC, Jessica Olmos Ruiz, agradeció a la presidenta por este nuevo espacio educativo, con el que no van a tener que elegir entre trabajar y estudiar, y van a tener acceso a educación gratuita,

de calidad y que impulsa la Transformación a través del pensamiento crítico y humanista.

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, agradeció a la presidenta por impulsar esta universidad pública para ofrecer educación gratuita y de calidad a las y los estudiantes de Nicolás Romero.

(Foto: Especial Portal)



CANTAR LAS CUARENTA

» DON DÁMASO

MÉXICO SE DESANGRA

En diversas conversaciones con personas mayores de 65 años —tengan o no la tarjeta del Bienestar— escuché varias preocupaciones recurrentes. Algunas señalaron que el costo de su seguro médico privado se ha duplicado en los últimos cinco años. Otras hablaron de la creciente dificultad para contar con el apoyo de sus hijos. Un economista de 70 años comentó que el gasto en pensiones representa actualmente el 4.6 % del PIB y que, según sus estimaciones, podría duplicarse hacia 2030.

Las quejas sobre los servicios de salud públicos fueron especialmente sentidas. Incluyeron problemas cotidianos como el abasto de medicamentos, la aplicación de vacunas y el acceso a consultas médicas, así como temores más graves: qué ocurriría si necesitaran hospitalización y no recibieran a tiempo la atención requerida.

En esas conversaciones encontré una preocupación compartida: el costo de las necesidades que trae consigo el paso de los años recae cada vez más —y con mayor rapidez— sobre sus familias.

También me llamaron la atención los comentarios sobre la sarcopenia que experimentan las personas mayores y sobre los cambios que acompañan el envejecimiento de su sistema inmunológico y circulatorio. La pérdida de músculo y la calidad de su sangre me llevaron a pensar en dos metáforas para describir lo que ocurre en nuestro México lindo y querido.

Un país puede seguir creciendo en número de habitantes y, aun así, empezar a perder la fuerza que necesita para sostenerse. México no se está quedando sin población de un día para otro; atraviesa una transformación más silenciosa: nacen menos niñas y niños, la población envejece rápidamente y, en los próximos años, habrá que sostener servicios, instituciones y un gasto público cada vez más demandante con una fuerza laboral proporcionalmente menor.

La metáfora de la sangre ayuda a expresar esta preocupación. La sangre nueva no es solo la juventud que llega: representa también la preparación, la salud, la energía y las oportunidades que permiten a una generación incorporarse a la vida productiva y renovar el tejido nacional. Si esa sangre no recibe los nutrientes necesarios —educación sólida, capacitación, salud, seguridad, empleo formal y posibilidades reales de progresar—, el problema no está en el valor de los jóvenes. Está en que el país no crea las condiciones para que su potencial circule y fortalezca al conjunto.

Por eso, no basta con entregar recursos y contar beneficiarios. Los apoyos pueden ser indispensables para aliviar carencias y abrir oportunidades, pero deben formar parte de derroteros que conduzcan al aprendizaje, al trabajo y a la autonomía. Una política pública concentrada únicamente en la respuesta in-

mediata puede atender una urgencia sin resolver sus causas: distribuir recursos sin fortalecer la capacidad de producir, innovar y sostener los servicios públicos.

México necesita algo más que consumo presente: necesita mayor productividad futura. Para lograrla, debe invertir en escuelas que enseñen, formación vinculada con el empleo, infraestructura, salud, cuidados y seguridad. También requiere condiciones para que las empresas crezcan, generen empleos formales y atraigan inversión privada. La productividad no se decreta ni depende únicamente del esfuerzo individual; necesita instituciones que funcionen y oportunidades accesibles para quienes hoy quedan al margen.

La metáfora de la sangre debe apuntar al sistema, no servir para culpar a una generación. Si los jóvenes llegan a la vida adulta sin herramientas suficientes, no son ellos quienes están fallando: es el país el que no ha sabido nutrir, orientar y aprovechar su talento. El desafío consiste en convertir cada apoyo en una posibilidad y cada posibilidad en capacidad para aprender, trabajar, emprender y participar en la construcción del bien común.

En los próximos diez años, México tendrá que fortalecer esa sangre nueva mientras atiende a una población que envejece. Si confunde la política social con la entrega inmediata y deja de lado la educación, la productividad y el empleo, el país puede perder vitalidad sin advertirlo, hasta que sus instituciones y sus finanzas resientan la falta de renovación. Si, en cambio, convierte la protección social en una plataforma para desarrollar capacidades, la transición demográfica puede convertirse en una oportunidad.

México se desangra cuando deja que el talento se desperdicie, cuando administra la pobreza en lugar de reducirla y cuando sacrifica el futuro para comprar tranquilidad momentánea o votos. La salida no consiste en abandonar a quienes necesitan apoyo, sino en ofrecerles mucho más que una transferencia: salud, conocimientos, trabajo digno y una ruta para participar plenamente en la vida nacional. También consiste en ayudar a cada persona a descubrir un propósito y las herramientas para llevarlo a cabo.

México no sólo se desangra: también corre el riesgo de sufrir una sarcopenia nacional. Pierde músculo cuando la educación no desarrolla capacidades, cuando la informalidad desaprovecha talento, cuando la inversión no se traduce en productividad y cuando las instituciones dejan de cumplir su función. La sangre nueva necesita nutrientes; el país también necesita músculo: personas preparadas, empresas capaces de crecer e instituciones que conviertan el esfuerzo en bienestar. Sin esas condiciones, la población puede seguir ahí mientras se debilita la fuerza colectiva necesaria para sostener y renovar a México.

Delincuencia aprovecha la disfunción familiar para reclutamiento de menores: exmagistrada

» MARTHA ROMERO

El abandono afectivo y el acoso escolar pueden llevar a adolescentes a situaciones de riesgo, al generar sentimientos de desesperanza y vulnerabilidad que pueden ser aprovechados por grupos delincuenciales, advirtió Martha Camargo Sánchez, magistrada en retiro y presidenta de la Fundación Sanando Heridas, Reconstruyendo Vidas.

Explicó que la falta de escucha, apoyo y comunicación en la familia o en la escuela puede provocar que las personas jóvenes busquen fuera de esos entornos la aceptación y el sentido de pertenencia que no encuentran en ellos.

En ese contexto, señaló que los grupos delincuenciales pueden aprovechar las necesidades emocionales de los adolescentes para ofrecerles respaldo y compañía, especialmente cuando carecen de redes



de apoyo.

Indicó que detrás de las conductas violentas durante esta etapa pueden existir emociones sin resolver, como miedo, frustración y angustia, que afectan la capacidad para regular las emociones y la percepción de seguridad.

Aunque las experiencias difi-

les pueden dejar consecuencias profundas, Camargo Sánchez sostuvo que el cerebro tiene capacidad de reconstruirse y que la adolescencia representa una etapa importante para intervenir y ayudar a las personas jóvenes a alejarse de entornos nocivos.

Por ello, consideró necesario dejar de juzgar a los adolescentes únicamente desde la perspectiva adulta y ofrecerles segundas oportunidades, acompañamiento y alternativas de vida dignas.

Finalmente, invitó a quienes atravesasen conflictos o tengan dudas a solicitar orientación y apoyo en la Fundación Sanando Heridas, Reconstruyendo Vidas, a través de los teléfonos 722 543 8280 y 729 272 7894, así como en sus cuentas oficiales de Facebook e Instagram: @sanandoheridasmx.

(Foto: Especial Portal)

Es imposible descartar la salud mental en formación profesional, afirma rectora de la UAEM

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) abordó el panorama de la salud mental en sus distintos espacios académicos, centros universitarios y unidades académicas profesionales, con el propósito de reconocer la importancia del bienestar socioemocional en la comunidad universitaria.

En el marco del Día Mundial de la Salud Mental, que se conmemora cada 10 de octubre, la rectora de la institución, Martha Patricia Zarza Delgado, encabezó una reunión en el Centro Universitario UAEM Atlacomulco, en la que se habló de las condiciones de la salud mental en estos espacios y de la relevancia de promover el cuidado y el acompañamiento psicológico entre estudiantes, docentes y personal administrativo.

Acompañada por el secretario de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales, José Guadalupe Miranda Hernández, y la directora de este espacio académico, Thania Martínez Bello, la rectora destacó que el bienestar socioemocional es un componente importante en la formación de profesionales y en la construcción de comunidades universitarias que favorezcan el desarrollo integral de las personas.

Durante el encuentro, se hizo referencia a la relación entre las condi-

ciones emocionales y sociales y la vida académica, así como a la importancia de generar entornos universitarios seguros, incluyentes y sensibles a las necesidades de quienes los integran.

Zarza Delgado señaló que la Transformación Universitaria coloca a las personas en el centro de sus acciones y reconoce la salud mental como parte esencial del bienestar de la comunidad. En este sentido, convocó a estudiantes, docentes y personal administrativo a fomentar la solidaridad, acompañar a quienes atraviesan situaciones difíciles y normalizar la búsqueda de atención psicológica.

Por su parte, la secretaria de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, Mariana Ortiz Reynoso, habló sobre la importancia de la salud mental para el desarrollo académico, profesional y humano, así como



de la necesidad de impulsar acciones que contribuyan al bienestar integral de la comunidad universitaria.

Asimismo, destacó la relevancia

de promover herramientas para la gestión de conflictos y la educación emocional, además de actividades deportivas, culturales y educativas que

favorezcan el bienestar de las personas.

En la ceremonia también participaron la coordinadora de la Clínica Multidisciplinaria de Salud (CMS), Gloria Ángeles Ávila; la psicóloga del Centro Universitario UAEM Atlacomulco, Jacquelinne Tapia Sánchez, y el coordinador del Programa de Orientación Psicológica (POP), René Reyes Hernández, quien explicó que este servicio institucional brinda atención psicológica a la población universitaria mediante acciones de prevención, intervención breve y seguimiento.

Finalmente, invitó a la comunidad a acercarse a los servicios de orientación psicológica y contribuir a la construcción de entornos universitarios que favorezcan el cuidado de la salud mental.

(Foto: Especial Portal)



Con singular alegría

» GILDA MONTAÑA

La imitación de Cristo

Encima de un buró, hubo durante muchos años un libro. No ocupaba un lugar en las bibliotecas públicas ni presidía una ceremonia. Estaba allí, cerca de su cama, al alcance de su mano, como esos objetos que terminan por acompañarnos sin hacer ruido. Su título era La imitación de Cristo y su autor, Tomás de Kempis.

¿Quién fue aquel hombre cuya voz, escrita siglos antes, llegó hasta la intimidad de una mujer mexicana del siglo XX?

Tomás de Kempis nació hacia 1380 en Kempen, una localidad de la actual Alemania. Fue religioso, escritor y copista de manuscritos. Vivió durante buena parte de su existencia en un monasterio de los Países Bajos, dedicado al estudio, la oración y la enseñanza espiritual. Murió en 1471, pero su obra más conocida continuó viajando cuando él ya había desaparecido de este mundo.

La imitación de Cristo, escrita originalmente en latín y difundida desde el siglo XV, llegó a convertirse en uno de los libros más leídos de la tradición cristiana después de la Biblia. Su permanencia no se debe a que cuente grandes hazañas ni a que prometa riquezas, honores o poder. Su propósito es más íntimo y, acaso por eso, más exigente: invita al lector a examinar su propia conducta y a procurar una vida inspirada en las enseñanzas de Jesucristo.

Kempis habla de la humildad, de la paciencia, de la renuncia a la vanidad, de la importancia de la conciencia y de la necesidad de que nuestras acciones correspondan a nuestras palabras. No propone solamente admirar a Cristo, sino preguntarse qué significa seguir su ejemplo en la vida cotidiana.

Es un libro que no exige haber vivido en el siglo XV para comprenderlo. Tampoco necesita que su lector sea un erudito. Se dirige a cualquier persona dispuesta a detenerse un momento y preguntarse si ha obrado con justicia, si ha sabido dominar su orgullo, si ha tratado con bondad a los demás y si ha encontrado un sentido para sus días.

Quizá por eso los libros antiguos no envejecen del mismo modo que las cosas. Sus páginas pueden amarillear, sus encuadernaciones desgastarse y sus palabras conservar expresiones de otra época; pero las preguntas que contienen permanecen vivas. La humildad sigue siendo difícil. La paciencia continúa poniéndonos a prueba. La justicia exige valor. Y la bondad, para ser verdadera, necesita convertirse en una práctica y no quedarse en una intención.

¿Cómo llegó aquel volumen hasta ese buró?

No conocemos su procedencia exacta. Tal vez alguien se lo regaló; quizá lo adquirió por voluntad propia

o llegó a sus manos a través de alguna persona cercana. Pudo haber sido una edición recibida muchos años atrás, conservada entre sus pertenencias hasta encontrar un lugar definitivo junto a su cama. Son posibilidades, no hechos que debamos dar por ciertos.

Lo que sí sabemos es que el libro permaneció allí durante muchos años. Y ese dato, sencillo en apariencia, tiene para mí una fuerza particular.

Imagino a Remedios al terminar la jornada. Después de atender sus obligaciones, de ocuparse de los asuntos que reclamaban su inteligencia y su carácter, llegaba la hora en que el mundo exterior comenzaba a guardar silencio. Entonces, aquel libro podía ofrecerle algo distinto de las preocupaciones del día: una conversación con palabras que habían sobrevivido a generaciones enteras.

Tal vez leyera unas cuantas páginas. Tal vez volviera sobre un pasaje conocido. Tal vez encontrara en sus consejos una pregunta para el día siguiente. No podemos afirmarlo como un hecho, pero sí podemos comprender por qué una obra de esa naturaleza pudo conservar un lugar tan próximo a una persona durante tantos años.

Porque la lectura espiritual no consiste necesariamente en buscar respuestas extraordinarias. A veces comienza con una pregunta muy sencilla: ¿cómo he vivido hoy?

Para una mujer que asumió responsabilidades importantes y abrió caminos en una época en que muchas puertas estaban cerradas para las mujeres, esa pregunta pudo tener una resonancia especial. El reconocimiento público y las obligaciones profesio-

nales no libran a nadie de las dudas privadas. Ningún cargo resuelve por sí solo los asuntos del corazón. Ningún título sustituye la necesidad de examinar la propia conciencia.

La obra de Kempis propone precisamente ese regreso al interior. Recuerda que la dignidad de una persona no se mide únicamente por lo que posee, por el lugar que ocupa o por el reconocimiento que recibe, sino también por la manera en que conduce su vida.

Y esa enseñanza no pertenece exclusivamente al pasado. En un mundo que suele premiar la apariencia, la velocidad y el éxito visible, detenerse a pensar en la humildad y la justicia puede ser un acto de resistencia. Leer a un autor de hace seis siglos no significa vivir de espaldas al presente. Puede significar, por el contrario, buscar una orientación para atravesarlo con mayor conciencia.

Quizá el valor de aquel libro estuviera justamente en eso: en recordarle a su lectora que, aun después de cumplir con las exigencias del mundo, queda una tarea que nadie puede realizar en nuestro lugar. La tarea de mirar la propia vida, reconocer sus aciertos y sus errores, y decidir qué clase de persona deseamos seguir siendo.

No sabemos qué se encontró en cada página. No necesitamos atribuirle revelaciones ni palabras que nunca dejó escritas. Basta con respetar el hecho de que aquel volumen permaneció allí durante tantos años.

Hay objetos que se heredan y otros que se conservan por elección. Algunos nos acompañan porque guardan la memoria de una persona; otros, porque contienen una pregunta

que todavía no hemos terminado de responder. A veces ambas cosas suceden al mismo tiempo.

Aquel libro, escrito por un religioso de la Europa medieval, llegó de alguna manera hasta la habitación de una mujer de Toluca. Entre el siglo XV y el XX se extendieron guerras, descubrimientos, transformaciones políticas y cambios profundos en la vida humana. Sin embargo, las preguntas esenciales continuaron siendo las mismas: cómo vivir, cómo obrar bien, cómo reconocer nuestros límites y cómo encontrar serenidad en medio de las dificultades.

En eso consiste la extraordinaria vida de los libros: pueden atravesar siglos sin conocer a quienes los leerán. Su autor no sabe quién abrirá sus páginas, en qué habitación lo hará ni qué circunstancias lo llevarán hasta ellas. Pero las palabras permanecen disponibles, esperando a alguien que encuentre en ellas un sentido.

En el buró, descansaba La imitación de Cristo. Afuera seguía transcurriendo la historia. Dentro de aquella habitación, un libro antiguo aguardaba cada noche la posibilidad de ser abierto.

Y sus páginas, escritas tantos siglos atrás, seguían ofreciendo a quien quisiera leerlas una invitación que nunca pierde actualidad: vivir con humildad, examinar la conciencia y procurar que nuestras acciones estén a la altura de aquello en lo que decimos creer.

Glmontanohumphrey@gmail.com

» ORLANDO SALINAS

Más de 1.4 hectáreas que forman parte del proyecto 'Manos a la Cuenca', fueron entregadas al ayuntamiento de Atenco por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para el saneamiento de aguas residuales de varias comunidades y la utilización en las tierras de riego e inyección al lago de Texcoco.

César del Valle Ramírez, presidente municipal de Atenco, informó que el humedal forma parte del proyecto 'Manos a la Cuenca', de una extensión de 1.4 hectáreas y que cuenta con cuatro tinas de saneamiento; puede

Dotan con 1.4 hectáreas de humedales a Atenco para saneamiento hidrológico

tratar y sanear 7.5 litros de agua por segundo; es decir 450 litros de agua por minuto y en una hora aproximadamente 27 mil litros.

Explicó que la primera fase de tinas es por donde ingresan todas las aguas residuales y

lodos, principalmente de las comunidades de la Cabecera de Atenco, Zapotlán y la Pastoría.

"Lo observamos porque ya hay vida de peces y es un indicador biológico. Esa agua se ocupa para las parcelas de cultivo y para inyectar al lago".

"A parte de este humedal de Atenco y en esencia también funcionan como humedales la laguna Xalapango y San Juan. Son ya más de mil hectáreas que en términos naturales ya existen", dijo.

Añadió que estos trabajos son parte del cuidado del entorno y la conservación del patrimonio natural del municipio de San Salvador Atenco y en beneficio de las familias atenguenses.

Detalló que el objetivo principal del proyecto es hacer más humedales, y beneficiar a los campesinos de la zona, sin embargo pidió el apoyo de los vecinos para más proyectos.

(Foto: Especial Portal)



¡Que no entren a tu casa sin respetar la ley! El cateo y los límites del poder

Manuel Montes de Oca Colín

El hogar representa mucho más que cuatro paredes: es el espacio de intimidad, seguridad y vida privada de las personas. Por eso, cuando las autoridades ingresan a un domicilio para buscar personas u objetos relacionados con un delito, no pueden actuar por simple sospecha, voluntad propia o abuso de poder. En México, esta actuación se conoce como orden de cateo y está sujeta a límites constitucionales.

¿Qué es y cuál es su naturaleza jurídica? El cateo es un acto de investigación penal que permite a la autoridad ingresar legalmente a un domicilio o propiedad privada para buscar personas que deban ser aprehendidas u objetos relacionados con una investigación. Su naturaleza jurídica es la de un acto de molestia que restringe temporalmente el derecho a la inviolabilidad del domicilio, por lo que requiere control judicial previo, debida justificación y una finalidad concreta. Su fundamento principal se encuentra en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 282 a 288 del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP). No se trata de un permiso general para revisar una vivienda, sino de una autorización excepcional, delimitada y sujeta a la ley.

¿Cuándo es constitucionalmente válido? La regla es clara: el Ministerio Público debe solicitar la autorización y el juez de control debe examinar si existen motivos e indicios suficientes que justifiquen la diligencia. La orden debe estar debidamente fundada y motivada; es decir, señalar las normas aplicables y explicar las razones concretas por las que se considera necesario ingresar al inmueble.

El artículo 282 del CNPP exige identificar el lugar que se inspeccionará, las personas que se busca aprehender y los objetos que se pretenden localizar, así como exponer los motivos e indicios que sustentan la solicitud e identificar a los servidores públicos que intervendrán.

Por su parte, el artículo 283 establece los elementos mínimos de la resolución judicial: el nombre y cargo del juez y la identificación del proceso; la determinación concreta del lugar o lugares que serán cateados y lo que se espera encontrar; el motivo de la diligencia y los indicios que la justifican; el día y la hora de ejecución o la regla de caducidad cuando no se fija una fecha exacta; y los servidores públicos

autorizados para practicarla.

La solicitud debe resolverse inmediatamente, por un medio que garantice su autenticidad o en audiencia privada, dentro de un plazo máximo de seis horas desde su recepción. Si se niega la autorización, el Ministerio Público puede corregir las deficiencias y solicitarla nuevamente o impugnar la negativa conforme al artículo 284.

La ley también regula cómo debe ejecutarse. El artículo 288 dispone que se entregue copia de los puntos resolutive de la orden a quien habite o posea el inmueble, a su encargado o, en su defecto, a una persona mayor de edad presente. Si no hay nadie, la copia debe fijarse en la entrada y dejarse constancia de ello. Al finalizar, debe levantarse un acta circunstanciada en presencia de dos testigos, preferentemente propuestos por el ocupante; si está ausente o se niega, los designa la autoridad, con las limitaciones previstas en la ley. También debe procurarse que el inmueble quede cerrado y protegido al terminar la diligencia.

El incumplimiento de los requisitos legales relativos a los testigos y al acta tiene una consecuencia expresa: los elementos encontrados carecerán de valor probatorio. La investigación de un delito no autoriza a las autoridades a ignorar las formalidades que protegen los derechos humanos.

Un criterio judicial de especial importancia. El Pleno Regional en Materias Penal y de Trabajo de la Región Centro-Sur estableció la jurisprudencia con registro digital 2031421, en la que reconoce que, aunque el cateo ya se haya ejecutado, todavía es posible reclamar judicialmente sus efectos y consecuencias mediante el amparo indirecto. Su importancia radica en que la actuación de la autoridad no queda automáticamente fuera del control constitucional por el simple hecho de haberse consumado materialmente.

En conclusión, combatir el delito y proteger a las víctimas son obligaciones del Estado, pero ninguna investigación justifica el ejercicio arbitrario del poder. La eficacia de la justicia no se mide únicamente por lo que las autoridades encuentran durante un cateo, sino también por su capacidad de respetar la Constitución mientras investigan. Porque la seguridad pública y la inviolabilidad del domicilio no son derechos enemigos: ambos deben coexistir bajo el imperio de la ley.

Más de mil millones ha invertido el GEM en apoyo, equipamiento y tecnificación del campo

El gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez ha destinado en tres años una inversión superior a mil millones de pesos a maquinaria, tecnología, sistemas de riego e infraestructura para mejorar las condiciones productivas del campo mexiquense.

A través del programa Transformando el Campo, se promueve la productividad mediante la innovación y tecnificación de las actividades agropecuarias, con la entrega de 15 mil 063 apoyos y una inversión superior a 750 millones de pesos, en beneficio de más de 18 mil 300 personas. Entre estas acciones destaca la entrega de mil 179 tractores y 26 drones agrícolas, así como infraestructura y equipamiento para la producción intensiva.

Entre septiembre de 2025 y agosto de 2026, mediante el programa Por el Rescate del Campo, orientado a brindar justicia social a las comunidades rurales de alta marginación, se invirtieron más de 345 millones de pesos en apoyo de más de 34 mil productores de 99 municipios.

También se construyeron y rehabilitaron más de mil 500 kilómetros de caminos sacacosechas, además de obras para mejorar el aprovechamiento del agua.

En infraestructura agrícola e hidroagrícola se destinaron más de 98 millones de pesos para la construcción y rehabilitación de 95 bordos y 30 ollas de almacenamiento de agua, en beneficio de 518 productores, así como para el revestimiento con geomembrana y cercado perimetral de 140 cuerpos de agua.

Como parte de las acciones para la conservación de los recursos naturales, se restauraron y reforestaron más de 8 mil hectáreas con 6.2 millones de plantas. Asimismo, mediante el Programa de Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos, se protegieron más de 89 mil hectáreas de bosque.

En materia de investigación agropecuaria, se desarrollaron 15 proyectos de



transición sustentable y manejo agroecológico, además de 3 mil 308 análisis de laboratorio de suelos, agua, fitopatología y bromatología. También se establecieron 43 lotes demostrativos de cultivos como maíz, chile manzano, nopal, rosa y crisantemo; y se impartieron 477 capacitaciones en beneficio de 7 mil 789 productoras y productores.

Asimismo, mediante el Programa de Atención a Siniestros Agroclimáticos del Campo Mexiquense (PASACME), se destinaron más de 35.9 millones de pesos en beneficio de 6 mil 039 productoras y productores afectados por fenómenos climáticos.

Para preservar el patrimonio agroalimentario, mediante el programa Comale-ras Bienestar se entregaron 100 paquetes productivos a 221 mujeres dedicadas a esta actividad, con equipo para la elaboración de tortillas tradicionales y 250 kilogramos de maíz azul por paquete.

A estas acciones se suman la obtención de la marca colectiva 'La Mejor Tortilla del Mundo' y la Denominación de Origen Mezcal para el Estado de México, reconocida en noviembre de 2025, que protege el vínculo del producto con su territorio y abre nuevas oportunidades de comercialización para las comunidades productoras.

(Foto: Especial Portal)

La memoria colectiva, las tradiciones y los vínculos con el territorio cobran vida en la exposición fotográfica 'Raíces vivas. Cosmovisión y territorio en imágenes', integrada por 56 fotografías que invitan a reconocer la diversidad cultural y las formas en que las comunidades construyen y preservan su identidad.

Inaugurada en la Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), la muestra reúne imágenes que exploran los saberes, los paisajes y las expresiones cotidianas que dan sentido de pertenencia a distintos grupos sociales.

Durante la inauguración de la muestra, el secretario Académico de la UAEMex, Francisco Herrera Tapia, destacó que el arte y la cultura son fundamentales para la formación integral, al propiciar el conocimiento, la reflexión y el encuentro entre las personas.

Señaló que las fotografías van más allá de su valor estético, pues constituyen testimonios de la memoria colectiva que contribuyen a preservar la identidad cultural. En este sentido, subrayó la responsabilidad de la universidad pública de abrir sus espacios al arte, la cultura y la imaginación, como parte de una formación que, además del conocimiento científico, fomente la sensibilidad, la creatividad y los vínculos con la sociedad.

Por su parte, la secretaria de Identidad y Cultura, Cynthia Ortega Salgado, explicó que la exposición deriva del concurso de fotografía del mismo nombre, en el que estudiantes y egresados participaron con 164 imágenes. De ellas se

Identidad y memoria colectiva en la nueva exposición fotográfica de la UAEM

eligieron tres obras ganadoras, se otorgaron siete menciones honoríficas y se integró una selección que ahora puede ser apreciada por la comunidad universitaria y el público en general.

Ortega Salgado resaltó la importancia de llevar las expresiones artísticas a espacios públicos, pues esto permite acercar la creación universitaria a públicos diversos y generar nuevas perspectivas para comprender el entorno.

"La cosmovisión es algo vivo que se transforma, se dialoga, se resignifica a través de una mirada y, en este caso, a través de una lente", afirmó.

En el certamen, Danna Joana Hurtado Albino, de la Facultad de Economía, obtuvo el primer lugar con la fotografía 'Nda: La herencia de la tierra'. El segundo lugar fue para Justo Núñez Sánchez, también de la Facultad de Economía, por 'Raíces que alimentan'; mientras que Sebastián Flores Reyes, de la Facultad de Antropología, obtuvo el tercer lugar con 'Memoria y cotidianidad'.



La exposición 'Raíces vivas. Cosmovisión y territorio en imágenes' se encuentra en el Corredor Cultural Universitario -sobre Paseo Tollocan y las calles de Venustiano Carranza,

Mariano Matamoros y Jesús Carranza-, donde puede ser visitada por la comunidad universitaria y las personas que transitan por la zona. A través de sus fotografías, la muestra

propone distintas maneras de mirar las comunidades, reconocer sus raíces y comprender la relación entre identidad, cultura y territorio.

(Foto: Especial Portal)




Prueba PCR para detección y genotipificación de VPH

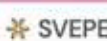
(Dirigida a mujeres y hombres en edad reproductiva)

Resultados en 48 horas

\$900.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h

Citas: citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

 **SVEPE** ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029




Prueba PCR para Diagnóstico de Infecciones Urogenitales

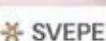
(clamidiasis, gonorrea e infecciones por micoplasma y ureaplasma)

Resultados en 48 horas

\$400.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h
Sábados 9 a 12 h

Citas: citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

 **SVEPE** ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029